

Expte. Nº 0013037 /2022

**DECRETO DE LA CONSEJERA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.**

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la Propuesta de Resolución del Servicio de Presupuestos y el informe favorable de la Intervención General, esta Consejera de Gobierno del Área de Presidencia, Hacienda e Interior, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

**PRIMERO.-** Aprobar la Modificación de Créditos nº 22/04/2/002 del Presupuesto Municipal por "Transferencia de Créditos" entre aplicaciones presupuestarias de una misma área de gasto:

CRÉDITO QUE SE DISPONE:

22-ACS-2311-21200	Mantenimiento, funcionamiento y actividades equipamientos de Servicios Sociales	70.000,00 €
<b>TOTAL.....</b>		<b>70.000,00 €</b>

CRÉDITO QUE SE SUPLEMENTA:

22-MYR-2317-22799	Gestión, mantenimiento y actividades Centros de Mayores	70.000,00 €
<b>TOTAL.....</b>		<b>70.000,00 €</b>

**SEGUNDO.-** El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Presidencia, Hacienda, Interior, Economía, Innovación y Empleo.

**TERCERO.-** El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY0NjcyNDU4Tk1Njk5MDI3OTc0

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20220010979 - Decreto aprobación modificación presupuestaria nº 22 04 02 02	<b>ID FIRMA</b>	9005499	<b>PÁGINA</b>	1 / 1
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
MARIA NAVARRO VISCASILLAS - <i>CONSEJERA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR</i>				09 de marzo de 2022	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - <i>TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA</i>				10 de marzo de 2022	